



ANUNCIO de 18 de noviembre de 2014 sobre ejercicio de la actividad de núcleo zoológico (Rehala). Situación: parcela 123 del polígono 20. Promotor: D. Juan Carlos Tadeo Paniagua, en Guadalupe. (2014084291)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ejercicio de la actividad de núcleo zoológico (Rehala). Situación: parcela 123 (Ref.^a cat. 10090A020001230000YX) del polígono 20. Promotor: D. Juan Carlos Tadeo Paniagua, en Guadalupe.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 18 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2014 sobre legalización de explotación porcina. Situación: parcelas 246, 299, 351, 80004 y 80010. Promotor: ACOREX, SCL, en Pueblonuevo del Guadiana. (2014084262)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de explotación porcina. Situación: parcelas 246 (Ref.^a cat. 06167A680002460000QR), 299 (Ref.^a cat. 06167A680002990000QQ), 351 (Ref.^a cat. 06167A680003510000QE), 80004 y 80010. Promotor: ACOREX, SCL, en Pueblonuevo del Guadiana.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 20 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •